

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PALMIDAN S.A.

En la ciudad de Quito, a 05 de abril del 2016, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Elia Liut N45-10 y Telégrafo Primero, Planta Baja, Edificio Gloria, se reúnen las siguientes personas: Edith Méndez M., Sandra Valderrama M., Celia Terán M., Marco Terán M., Manuel Terán M., Carlos Villavicencio S., Robin W. Draper y Manuel Villavicencio B., habiéndose convocado especial e individualmente al comisario de la compañía señor Pablo Cabrera Perez.

Preside la sesión el Presidente titular de la compañía señor Robin W. Draper y actúa como Secretario el Gerente General de la misma señor Manuel A. Villavicencio B.

El Presidente ordena al Secretario forme la lista de asistentes y constante el quórum que se encuentra presente, el mismo que es como sigue:

▪ NORGESPALM S.A., representada por su Gerente General señora Edith Méndez M.	13.340 acciones
▪ INMOBILIARIA LOFOTEN S.A., representada por su Gerente General señora Sandra Valderrama	4.250 *
▪ MARCO ANTONIO TERÁN MOSCOSO	1.417 *
▪ CELIA MARÍA TERÁN MOSCOSO	1.416 *
▪ MANUEL MARÍA TERÁN MOSCOSO	1.417 *
▪ CARLOS VILLAVICENCIO SANTOS	1.785 *
▪ ROBIN WILLIAM DRAPER	1.375 *

El Secretario manifiesta que se encuentra presente y representado el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía; y, en consecuencia, de acuerdo al Art. 238 de la Ley de Compañías puede constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, lo cual es aceptado por los accionistas por unanimidad.

El Presidente de la Junta declara instalada la reunión a las 12H35 y solicita se de lectura al Orden del Día que es el siguiente:

1. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General, Comisario y Auditores Externos de la compañía por el ejercicio económico del año 2015;
2. Conocer y resolver acerca del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y las Notas correspondientes al ejercicio económico del año 2015;
3. Resolver sobre el destino de las utilidades/pérdidas del ejercicio fiscal 2015.
4. Nombramiento de Comisario y Auditores Externos.

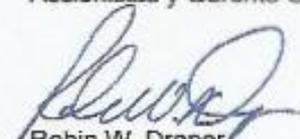
Los accionistas aprueban instalarse en Junta General Ordinaria y Universal y tratar los puntos del Orden del Día, tomándose las siguientes resoluciones:

1. Por Secretaría se da lectura los informes presentados tanto por el Gerente General, como por el Comisario y Auditores Externos sobre el ejercicio económico del 2015, documentos estos que fueron puestos en consideración de los accionistas con anterioridad para su análisis. Concluida la lectura de los mismos, se los aprueba por unanimidad.

2. Inmediatamente se da lectura al Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y las Notas relacionadas al ejercicio económico del año 2015, los mismos que también fueron puestos a consideración de los accionistas para su análisis con anterioridad. Por tal razón, los accionistas deciden aprobar los mismos en su totalidad y en forma unánime.
3. El Gerente General manifiesta a los accionistas que el ejercicio fiscal 2015 arrojó una pérdida de US\$ 427.519,31, debido al resultado del avalúo de los rodales de teca realizado al final del 2015. El impuesto a renta mínimo alcanzó la suma de US\$ 8.804,36 por lo que la pérdida neta es de US\$ 436.323,67. Por cuanto los balances y estados de resultados ya fueron conocidos y aprobados por los accionistas, ratifican su aprobación con el resultado del ejercicio.
4. Los accionistas por unanimidad deciden designar como Comisario de la compañía al señor Pablo Cabrera Pérez y como Auditores Externos a Maldonado Acosta Estrella Auditores Cía Ltda. Dichas designaciones serán por el período de UN AÑO conforme lo prescrito en los estatutos sociales vigentes. Se faculta al Gerente General de la compañía para acordar los honorarios correspondientes.

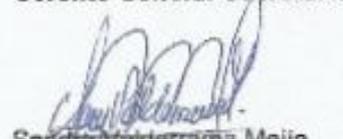
No habiendo otro punto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta el Secretario da lectura de la misma, la que es aprobada en su totalidad y por unanimidad por los Accionistas.

El Presidente levanta la sesión a las 13H45, suscribiendo la presente Acta conjuntamente con los Accionistas y Gerente General que en su calidad de Secretario que certifica.

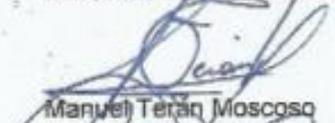

Robin W. Draper
Presidente

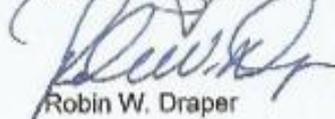

Manuel Villavicencio Bracho
Gerente General-Secretario

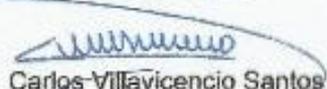

Edith Méndez Méndez
Gerente General
NORGESPALM S.A.

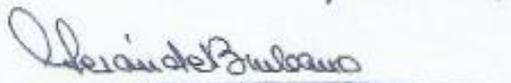

Sandra Valderrama Mejía
Gerente General
INMOBILIARIA LOPOTEN S.A.


Marco Terán Moscoso


Manuel Terán Moscoso


Robin W. Draper


Carlos Villavicencio Santos


Celia Terán Moscoso